

TRIBUNALES

Queja y recusación al tribunal de Orden Público

Madrid, 3. (De nuestra Redacción). — Ante el Tribunal de Orden Público ha sido presentado escrito de recurso de queja y de recusación en nombre del abogado don Carlos García Valdés. Dice el escrito: «El pasado día 7 de febrero fue formulada por la representación de don Carlos García Valdés recurso de reforma contra el auto de procesamiento que dictó el Juzgado de Orden Público el 31 de enero anterior.

Pese a las razones que en dicho escrito eran expuestas, el Juzgado de Orden Público el 19 de febrero declaró no haber lugar a reformar el auto de procesamiento, manteniéndolo en los propios términos en base a que la fianza había sido constituida de acuerdo con lo legislado y que los delitos imputados en el auto recurrido estaba también ajustado a derecho.

Dice el nuevo escrito que el segundo auto del Juzgado no razona en sus considerandos los motivos que pueda tener el magistrado-jefe para confirmar el auto anterior.

Suplica el documento que el Tribunal revoque el auto de procesamiento, y alternativamente que decrete la libertad incondicional del procesado.

Dice el escrito igualmente que para el caso de que los miembros del Tribunal de Orden Público que integraban el mismo en el momento en que se produjeron los hechos que se imputan como delictivos al señor García Valdés no decidían abstenerse voluntariamente del conocimiento de la causa, el autor del escrito hace uso de la Ley

Procesal en lo que se refiere al derecho de recusar a dichos señores magistrados.

Basa su recusación el escrito en que el presidente del Tribunal de Orden Público dedujo testimonio de las frases pronunciadas por el señor García Valdés durante un informe y elevó tal testimonio al fiscal del Supremo, formulando así una acusación para que se le exigiesen responsabilidades al letrado, con lo que se convirtió en denunciante de un hecho con todas sus consecuencias, y que al señor García Valdés se le imputa un delito contra los miembros del Tribunal, por lo que no parece justo que sean los mismos magistrados que se consideran ofendidos los que juzgan al denunciado. — José MARTÍN MORALES.

Demanda contra don Antonio García-Trevijano

Madrid, 3. — Don Emilio Romero Gómez, director del diario «Pueblo», ha presentado una demanda contra don Antonio García-Trevijano Forte por supuestas injurias y calumnias contenidas en las declaraciones que éste hizo el pasado 9 de febrero en el curso de una rueda de prensa.

La demanda para el acto de conciliación previo a la querrela ha sido presentada ante el Juzgado de orden municipal de Madrid. En la misma se solicita del demandado el pago de doscientos millones de pesetas en concepto de daños y perjuicios, al tiempo que se hace renuncia expresa de dicha cantidad en favor de los huérfanos de periodistas. — Europa Press.

Convenio hispano-francés para la próxima campaña arrocerá en Francia

Madrid, 3. (De nuestra Redacción). — Ha sido negociado y suscrito un nuevo convenio anual arrocerá hispano-francés, por el que se regulan las condiciones de empleo de los trabajadores españoles que se desplazan a la próxima campaña de plantación de arroz en la zona de la Camargue francesa.

Las negociaciones se han celebrado en Madrid y tomaron parte en ellas, por parte española, el presidente de la Unión Nacional de Trabajadores del Campo, don Jesús Lampie Opere, con el agregado laboral de la Embajada de España en París, don Francisco Carrillero; los dirigentes sociales campesinos de Valencia y Sevilla, señores Aloy Ricart y Megolla Rodríguez; el director del Servicio Nacional de Colocación, señor Parejo de la Cámara; el representante del Instituto Español de Emigración, señor Alvarez Billar; y el secretario de la Unión citada, señor López Galván.

La delegación francesa estuvo presidida por el señor Robert Amphoux, vicepresidente del Sindicato Nacional de Arroceros de Francia, con el tesorero de la entidad, señor Gilbert Mistral Bernard.

Las condiciones económicas para nuestros trabajadores se han mejorado por este convenio, en un 8'50 por ciento los salarios a jornal para las faenas en seco y en un 10 por ciento más cuando la plantación se realice con los pies en agua.

También se han mejorado en un 7 por ciento, respecto a la campaña anterior, los trabajos a destajo y la ganancia bruta que se garantiza a nuestros trabajadores se ha elevado de 1.600,00 nuevos francos a 1.730,00, estableciéndose en 19,00 nuevos francos la indemnización a percibir en concepto de compensación de gastos de regreso.

Es de significar que esta emigración de temporada ha descendido notablemente. En alguna campaña llegaron a salir hasta nueve mil trabajadores y ahora lo hacen poco más de mil. La disminución es debida al poco atractivo de los salarios franceses para la dureza de la faena, a la reducción de la superficie destinada a este cultivo en el país vecino y al creciente proceso de mecanización del mismo para abaratar los costos de producción.

EL PRESIDENTE DEL YEMEN VISITO TOLEDO

Toledo, 3. — El presidente del Yemen, señor Abdul Aahman El Eryani, ha realizado una visita turística a la Ciudad Imperial, tras la cual emprendió viaje de regreso a Madrid, a mediodía de hoy.

El señor Rahman El Eryani, acompañado por un guía turístico, recorrió esta mañana los principales monumentos toledanos, como la sinagoga del Tránsito, la Catedral, El Alcázar, la iglesia de Santo Tomás y otros.

El presidente del Yemen realiza actualmente un viaje de descanso por las principales ciudades españolas, tras la reciente intervención quirúrgica a que fue sometido en París. — Europa Press.

MODIFICACION DEL JURADO DE ETICA PROFESIONAL PERIODISTICA

Madrid, 3. — El jurado de ética profesional, encargado de velar por las formas de producirse la profesión periodística, estará integrado solamente por periodistas bajo la presidencia de un magistrado de la carrera judicial, según ha manifestado a los representantes de los medios informativos el ministro de Información y Turismo, don Alfredo Sánchez Bella.

El ministro ha manifestado que de esta forma se da satisfacción a las legítimas aspiraciones de los profesionales del periodismo español, reiteradamente expuestas, y que habían sido solicitadas por la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa. Parece lógico, por tanto, que sean los propios profesionales, única y exclusivamente, los que velen por la ética de su profesión.

En este sentido se modificará el Estatuto de la Profesión Periodística en el aspecto de que desaparezcan del Jurado de Etica Profesional los funcionarios nombrados por el Ministerio de Información y Turismo, que serán sustituidos por periodistas.

Hasta ahora el Jurado de Etica estaba formado por un presidente y cuatro vocales. El presidente ha de ser miembro de la carrera judicial, con categoría de magistrado, propuesto por el ministro de Justicia. Dos de los vocales son periodistas, miembros de la Federación de Asociaciones de la Prensa, propuestos por el consejo directivo de ésta. Los otros dos vocales son, en la actualidad, funcionarios del Ministerio de Información y Turismo, nombrados por el ministro.

A partir de que sea publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el decreto que modifica el estatuto, el Jurado de Etica Profesional estará integrado por un magistrado de la carrera judicial, como presidente, y cuatro miembros de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa como vocales.

Los miembros del jurado de apelación, ante el que pueden ser recurridas las resoluciones del Jurado de Etica, serán asimismo periodistas (de honor) y el presidente será un magistrado del Tribunal Supremo. Hasta ahora los vocales eran un periodista de honor y un funcionario del Ministerio de Información y Turismo. — Europa Press.

NUEVO CABLE SUBMARINO ENTRE ITALIA Y ESPAÑA

Unirá Barcelona y Roma

Madrid, 3. — La «Standard Telephone and Cables», de Londres, anuncia un pedido cuyo importe se eleva a unos 1.020 millones de pesetas para la fabricación de un cable telefónico submarino que unirá Barcelona y Roma, comunica la Embajada británica.

El cable, de 800 kilómetros de longitud, tendrá 1.380 circuitos y más del doble de los enlaces telefónicos directos que existen en la actualidad. Entrará en servicio en 1974. Logos.

MIEMBROS DE LA O.C.D.E. ESTUDIAN SOLUCIONES PARA EL TRAFICO EN CARRETERAS ESTRECHAS

Málaga, 3. — Ha comenzado en Torremolinos la tercera reunión del grupo de investigación «L-5», perteneciente a la O.C.D.E., que va a desarrollar el tema «Operación de mantenimiento del tráfico en carreteras con obstrucción temporal».

Preside la comisión el alemán doctor Krel. La primera reunión de este grupo se celebró en París, la segunda en Canadá y la cuarta tendrá lugar en la ciudad de Múnich.

Su misión es buscar soluciones apropiadas para una mejor realización del tráfico en carreteras estrechas aunque de mucha circulación y que necesitan obras de ensanche. Los miembros del grupo hacen un estudio de cuáles han de ser las medidas más apropiadas y la clase de obras a desarrollar para que el tráfico no se obstaculice.

Durante su estancia en Málaga, los expertos de la O.C.D.E. realizarán una detenida visita a los nuevos accesos de la capital y a diversas carreteras de la provincia. — Cifra.

Más de 10.000 vagones de carga y cerca de 20 locomotoras serán exportados a Yugoslavia

Madrid, 3. — Dentro del programa de relaciones comerciales entre España y Yugoslavia, está prevista la adquisición por parte de este último país al nuestro de más de 10.000 vagones de carga y cerca de 20 locomotoras de tracción para los ferrocarriles de las distintas Repúblicas de Yugoslavia, según informa el Servicio Técnico Comercial de Constructores de Bienes de Equipo (SERCOBE).

El importe de la operación de venta de material ferroviario asciende a más de 32 millones de dólares y se efectuará en un principio de la siguiente forma: a la empresa de ferrocarriles de Slovenia se suministrarán 25 locomotoras Diesel eléctricas por un importe de 8,5 millones de dólares que serán fabricadas en una factoría de Valencia, y a los ferrocarriles de Belgrado se venderán 1.500 vagones abiertos de cuatro ejes y 20 coches-cama que serán construidos por varias empresas pertenecientes al servicio de exportaciones de material ferroviario. — Europa Press.

Acuerdo entre España y Gran Bretaña para colaborar en la construcción de cohetes espaciales

Madrid, 3. — El Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA) y la Bristol Aerojet, de Gran Bretaña, han firmado un acuerdo para la cooperación en la construcción de cohetes espaciales de dos fases, capaces de llevar una carga de instrumentos científicos hasta una altura de 300 kilómetros.

Treinta millones de pesetas

Este contrato, según comunica la Embajada británica, está valorado en 30'7 millones de pesetas y en él se incluye el diseño, el desarrollo, la fabricación y la comercialización de dichos cohetes, dedicados a la investigación en la alta atmósfera, cuyas ca-

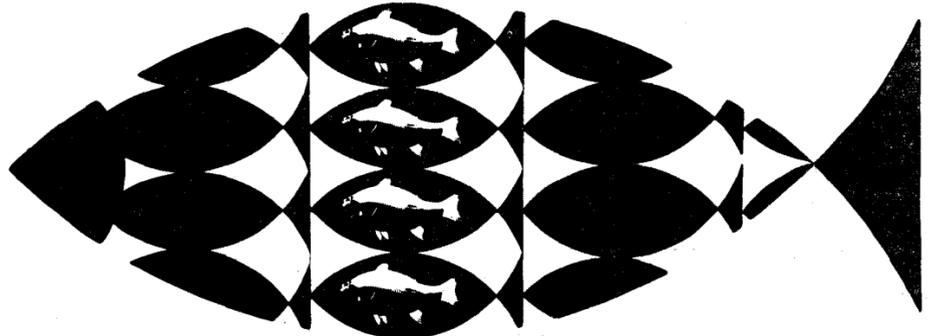
pas son de gran interés para las investigaciones de las comunicaciones por radio, astronomía y predicción del tiempo.

El «Inta» y el «Baj» han venido colaborando durante siete años y el acuerdo ahora firmado es el resultado concreto de esa colaboración, que también incluye el diseño para la carga de instrumentos científicos y los sistemas de lanzamiento.

Las dos fases del cohete —que tiene carácter económico en comparación con otros de su tipo que alcanzan alturas similares— utilizarán un sistema británico de propulsión. Parte de los motores serán diseñados y suministrados por otra firma británica.

El 5 de Marzo se abre la veda de Pesca.

EQUIPESE HOY, PARA TRIUNFAR MAÑANA.



Ante la próxima temporada de pesca, El Corte Inglés ha reunido la mayor colección de prendas, artículos y aparejos para disfrute del pescador.

Desde la mejor colección de anzuelos de todo tipo, hasta las últimas novedades creadas para esta actividad.

Además, nuestros vendedores especializados ponen su experiencia a su servicio.

Departamento de Deportes.

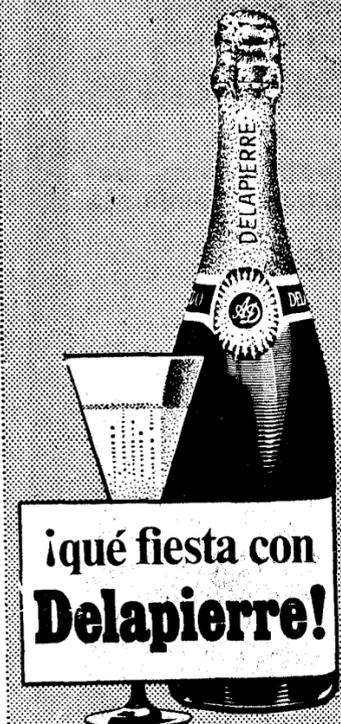
PLANTA OCTAVA.

El Corte Inglés

ABIERTO A MEDIODIA

BARCELONA: Plaza de Cataluña · Ronda de San Pedro
MADRID · SEVILLA · BILBAO · VALENCIA

MAÑANA ES FIESTA!



¡qué fiesta con Delapierre!

DESDE 100 PESETAS SEMANA

estrene hoy mismo TELEVISOR UHF-VHF las mejores marcas

Tels. 3373027-2249001 Servimos los domingos